



la cemento nacional c. a.

(35)

Casilla 4243
Guayaquil
Ecuador
Teléf. 351900
Fax - 4/353482
Telex 3342
Cable CENACA

Señor Economista
GUSTAVO NÚÑEZ MARQUEZ
Ciudad.

2308

Vuestra/your ref.

Nuestra/our ref.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1.990

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que el Directorio de LA CEMENTO NACIONAL C.A., en sesión celebrada el día 20 de Diciembre de 1.990, tuvo el acierto de elegirlo a usted VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INDUSTRIALES de la compañía, por el período de DOS AÑOS y con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer la Representación Legal de la Compañía, actuando conjuntamente con otro cualquiera de los Vicepresidentes, con las limitaciones de requerir autorización previa del Directorio para intervenir en la enajenación o hipoteca de bienes o equipos industriales de propiedad de la compañía, y, para celebrar actos o contratos que pasen del monto máximo que fije el Directorio según lo previsto en el numeral 8 del artículo 30 del Estatuto Social, a excepción de las ventas de cemento, contratos para los cuales no existe la limitación de requerir tal autorización, cualquiera que fuere su cuantía.

Para los fines consiguientes hago constar que el Estatuto Social vigente en el que se encuentran señaladas las atribuciones y deberes que corresponden al Vicepresidente de Relaciones Industriales de la Compañía, se encuentra incorporado en la Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, el dos de agosto de 1.982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de septiembre de 1.982.

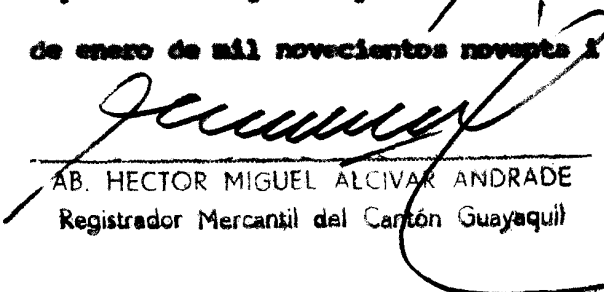
Atentamente,

CARLOS ROMO LEROUX MORALES
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto la designación que antecede,
Guayaquil, Diciembre 20 de 1.990

ECO. GUSTAVO NÚÑEZ MARQUEZ

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, Queda inscrito este nombramiento de
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INDUSTRIALES de **LA CEMENTO NACIONAL C.A.**
a foja 2.636, número 862 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.458 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por
Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte i nueve -
de enero de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

